NOTA GAL/DOP Nº 649/2023

Asunción, 10 de julio de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: Nota DNC N° 4646/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID Nº 412.968**, correspondiente a la **CVE 15/22 ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS,** a fin de responder los siguientes puntos:

1. Se reitera la observación N° 4, "No hemos visualizado entre las documentaciones remitidas la que corresponda al justificativo de adopción de la modalidad de contrato abierto".

Respuesta: Se adjunta documentación correspondiente.

2. En la carga de productos/bienes/Servicios no se han cargado las cantidades mínimas y máximas de los ítems requeridos teniendo en cuenta la adopción de la modalidad de contrato abierto. Se sugiere remitir el cuadro de precios adjudicados de los ítems y sus cantidades respectivas, teniendo en cuenta que en el sicp, se encuentra incompleto.

Respuesta: Se adjunta CPA correspondiente. Cabe destacar que la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en ese contexto, adjuntamos el CDP-2023 y el formulario de adecuación correspondiente, a fin de actualizar la línea presupuestaria consignada en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones. IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS